

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LAGOLEVANHA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 12h30, en la Calle. De Los Establos S/N y Calle E, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía **LAGOLEVANHA CIA.LTDA.**, se reúnen sus Socios, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Sr. DIEGO FERNANDO SANCHEZ PLATA y actúa como Secretaria la Sra. PAULA CAROLINA BRAVO BORJA, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de las compañías Socios y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes Socios:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL
Sra. PAULA CAROLINA BRAVO BORJA	-----	67%
Sr. DIEGO FERNANDO SANCHEZ PLATA	-----	33%
Total		100%

Estando presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 4. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.**
- 5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Secretaria de la Junta menciona y da a conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2018, el cual fue enviado a los socios con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los socios. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Secretaria de la Junta hace conocer el informe de auditoría externa preparado por el Auditor Independiente FRANCISCO XAVIER CALO MACHAY. RNAE. 1097. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Secretaria de la Junta, quien hace conocer a los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores socios, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

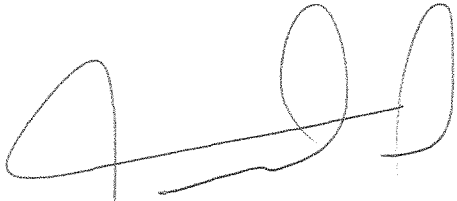
4. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.

La Secretaria sugiere que se designe al Auditor Independiente FRANCISCO XAVIER CALO MACHAY. RNAE. 1097. como auditor externo de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2019. Elevada la sugerencia a moción, la Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor se autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2019 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

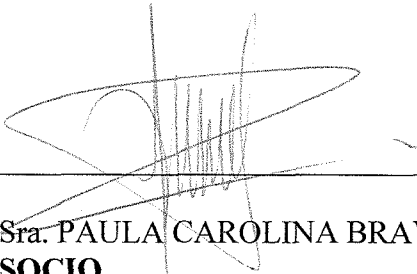
5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018.

La Secretaria manifiesta a la Junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una perdida por el valor de USD\$ 562.82 las cuales sugiere que se registren en la cuenta de perdidas acumuladas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

Agotado el temario de esta Junta, el Presidente de la Junta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores socios.



Sr. DIEGO FERNANDO SANCHEZ PLATA
SOCIO
PRESIDENTE AD-HOC



Sra. PAULA CAROLINA BRAVO BORJA
SOCIO
SECRETARIA DE LA JUNTA

